

LA FORMACION PEDAGOGICA DEL PROFESORADO UNIVERSITARIO: EL CASO DE CENTROAMERICA

ALEJANDRINA MATA SEGREDA

RESUMEN

Este trabajo hace un análisis crítico de algunas experiencias centroamericanas en el campo de la pedagogía universitaria. Se tomaron como casos los proyectos de formación pedagógica del profesorado universitario de la Universidad de San Carlos de Guatemala, la Universidad de Costa Rica, la Universidad Estatal a Distancia de Costa Rica, la Universidad Nacional de Costa Rica y la Universidad de Panamá. Se hizo una descripción destacando la forma y las dimensiones en que se desarrollan los proyectos, considerando como variables del análisis las áreas temáticas, los ejes curriculares, el enfoque metodológico y la visión y gestión de los procesos educativos.

ABSTRACT

This study makes a critical analysis of several Central American experiences in the university pedagogical field. The cases investigated are taken from the pedagogical training programs for university professors from the Universidad de San Carlos of Guatemala, the Universidad de Costa Rica, the Universidad Estatal a Distancia of Costa Rica, the Universidad Nacional of Costa Rica and the Universidad de Panamá. The author gives a description which highlights the ways and dimensions in which the projects have been developed. The study takes as analytical variables the subject areas, the curricular axioms, the methodological point of view and the vision and administration of the educational processes.

PALABRAS CLAVE

Enseñanza superior, Universidades, Personal de enseñanza universitaria, Docencia.

KEYWORDS

Higher Education, University, University Professors, Teaching.

1. INTRODUCCION

Plantea Benavides (1992, p. 61) que *"el trabajo académico en las Universidades, puede optimizarse con una formación y capacitación sistemática, que brinde las técnicas y la preparación que requieren los docentes"*. En Centroamérica y en general en Latinoamérica, esta afirmación parece estar arraigada mas en las expectativas creadas alrededor del quehacer pedagógico que en una realidad científicamente probada pues no se han encontrado evaluaciones que realmente prueben su efectividad en la educación universitaria. Por supuesto que estas expectativas tienen una fundamentación valida encontrada en la teoría de la Educación como ciencia, y en la Pedagogía como la ciencia de la educación. Por ejemplo, Sanchez Sadovski (s.f.) concibe la educación como la relación dialógica entre personas que a lo largo de los procesos educativos permite la construcción de conocimientos para transformar y modificar la realidad, y se podría agregar que la primera transformación se realiza en la persona misma, sujeto de la educación. Por lo tanto, la idea inicial no parece descabellada a la luz del desarrollo teórico en educación.

Los estudiantes universitarios de todo el mundo demandan de sus profesores una formación pedagógica que les permita orientar y conducir de la mejor manera la enseñanza, acompañada del conocimiento pertinente que afecte positivamente su desarrollo y formación ética y profesional, tal y como fue evidente en la Conferencia Mundial sobre la Educación Superior de la UNESCO, celebrada en París en octubre de 1998. Por otra parte, la Universidad ha renovado su función trascendiendo la mera transmisión de conocimientos hacia la búsqueda y construcción de nuevos conocimientos mediante la investigación y la acción social, y la formación de profesionales capaces de una actualización permanente en vista de la imposibilidad de poseer todo el conocimiento que se requiere para un ejercicio profesional responsable e innovador.

Todo lo anteriormente señalado ha conducido necesariamente a la práctica de la pedagogía universitaria, y en consecuencia, al enriquecimiento de esta disciplina. El presente trabajo pretende hacer un análisis crítico de algunas experiencias en este campo desarrolladas en Centroamérica y evidenciar aspectos exitosos que podrían enriquecer otras similares. Con el propósito de no perder de vista el contexto en que se desarrollan, en primera instancia se describirán algunas consideraciones generales sobre las universidades estatales de la región centroamericana. En segunda instancia, a partir de la propuesta hecha por Barberousse (1998) sobre el diseño de una estrategia para la formación pedagógica del profesorado universitario, y de algunas entrevistas realizadas a académicos vinculados con programas de docencia universitaria, se definieron los criterios para el análisis que se aplicaron a algunas experiencias centroamericanas en este campo de trabajo.

2. CONSIDERACIONES GENERALES SOBRE LAS UNIVERSIDADES ESTATALES DE LA REGION CENTROAMERICANA

Centroamérica es un franja ístmica que une la masa continental del norte con la del sur del continente americano. A pesar del control hegemónico de los Estados Unidos de Norteamérica en lo económico y cultural sobre esta zona del continente durante el siglo XX, ésta ubicación geográfica ha facilitado la influencia también de los países del sur que ha sido fuerte sobre todo en el campo de la educación. Como herencia de la colonización española, América Latina es influenciada por el modelo de la Universidad de Salamanca y desde mediados del siglo XIX por el modelo francés con su división en facultades y carreras profesionales. En Centroamérica se crean universidades en el periodo colonial, algunas de ellas existen en la actualidad, sufriendo depresiones sobre todo a partir de 1821, fecha en que se da la independencia del dominio español, y un resurgimiento a finales del siglo XIX como consecuencia de la revolución liberal que se dio en el área. Durante el siglo XX se alcanza la autonomía con respecto al estado y sobre todo en la década de los sesenta, se asumen modelos universitarios más participativos y comprometidos con la sociedad como producto de las manifestaciones estudiantiles que se dieron en el mundo. Es importante anotar también que las universidades centroamericanas han recibido una fuerte influencia del modelo norteamericano, lo que se concreta en algunas de ellas en los sistemas de titulación. Un elemento común en la región en la actualidad es la participación protagónica del Estado en el financiamiento de las universidades, protagonismo que en algunos países pretende reducirse, sin embargo existen diferencias que cada vez se hacen más profundas debido principalmente a la crisis económica y social y a los conflictos bélicos en varios de los países.

Con el propósito de facilitar la integración centroamericana en asuntos de educación superior, existe un organismo que reúne a la universidades estatales denominado Consejo Superior Universitario de Centroamérica (CSUCA), integrado por las siguientes universidades:

| | |
|--------------|--|
| Guatemala: | Universidad de San Carlos de Guatemala, USAC |
| Belice: | University College of Belize, UCB |
| El Salvador: | Universidad de El Salvador, UES |
| Honduras: | Universidad Nacional del Honduras, UNAH Universidad Pedagógica Francisco Morazan, UPFM |
| Nicaragua: | Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, UNAN-Managua Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, UNAN-Leon Universidad Nacional e Ingeniería de Nicaragua, UNI Universidad Nacional Agraria de Nicaragua, UNA |
| Costa Rica: | Universidad de Costa Rica, UCR Universidad Nacional, UNA Universidad Estatal a Distancia, UNED Instituto Tecnológico de Costa Rica, ITCR |
| Panamá: | Universidad de Panamá, UP Universidad Autónoma de Chiriqui, UNACHI Universidad Tecnológica de Panamá, UTP |

En el seno de este consejo, los rectores de la Universidades toman acuerdos principalmente referidos a políticas e intercambios académicos en la región, la autorización de carreras centroamericanas, y en los últimos años, sobre procesos de evaluación y acreditación de programas a nivel regional. Sin embargo, sobre el tema que nos ocupa no existe ningún pronunciamiento o acuerdo que obligue a estas instituciones a incluir dentro de su normativa la formación o capacitación del profesorado universitario en asuntos pedagógicos. Probablemente esta sea la razón por la cual no existe gran similitud entre países centroamericanos en lo que respecta a la formación pedagógica del profesorado universitario. Es así como en Costa Rica por ejemplo, las cuatro universidades estatales tienen programas o actividades sistemáticas en este campo, mientras que Nicaragua y Panamá lo que ofrecen son posgrados en pedagogía universitaria.

3. ESCOGENCIA DE LOS CASOS Y DE UNA ESTRATEGIA PARA EL ANALISIS

A. Temas que guiaron el análisis

Barberousse (1998) desarrolla una propuesta de intervención educativa para profesores universitarios a partir de un cuerpo teórico que respalda la consolidación de nuevos estilos pedagógicos en el aula universitaria en busca del mejoramiento cualitativo y la

profesionalización del ejercicio docente. La idea de la profesionalización docente no es ajena a la cultura centroamericana. En Costa Rica por ejemplo, desde finales del siglo XIX se dan pasos muy claros en este sentido de manera que en la actualidad existe una ley de carrera docente que determina las condiciones del campo laboral en educación pero no se incluye el nivel universitario. Sin embargo, la propuesta en mención si bien busca la profesionalización, no pretende enfocarla desde un punto de vista condicionante para acceder al régimen docente universitario, sino mas bien esta enfocada hacia el desarrollo de concepciones, actitudes y destrezas que permitan un mejor enfrentamiento a la complejidad de los procesos generados en el aula que han llevado hoy día a que los profesores universitarios reflexionen sobre su propio quehacer y busquen soluciones con fundamentación teórica.

De la propuesta en mención se destacan elementos que contribuirían a la sistematización de la información, lo que unido a las entrevistas realizadas a algunos de los responsables de estos programas de formación, dio como resultado la definición de los siguientes criterios:

1. En cuanto a áreas temáticas de las actividades educativas en docencia universitaria:
 - a) Universidad y sociedad.
 - b) Aspectos psicosociales.
 - c) Pedagogía universitaria.

2. En cuanto a ejes curriculares de las actividades educativas en docencia universitaria:
 - a) Articulación entre formación pedagógica y práctica docente profesional.
 - b) Orientación multi e interdisciplinaria de problemas sociales y prioritariamente universitarios.
 - c) Proyecto de transformación social.

3. En cuanto al enfoque metodológico de las actividades educativas en docencia universitaria:
 - a) Reconstruir la práctica.
 - b) Sacar conclusiones de la sistematización y de las nuevas perspectivas.

4. En cuanto a visión y gestión de proceso de las actividades educativas en docencia universitaria:
 - a) Dimensión de la visión sobre el problema de la pedagogía universitaria.
 - b) Consistencia de la gestión.

B. Fuentes de información

En todos los casos se contó con información documental que se consigna al final de este trabajo, además de algunas entrevistas y comunicaciones por correo electrónico.

C. Selección de los casos

Se tomaron en cuenta los siguientes criterios:

1. Experiencia acumulada en los programas.
2. Identidad acorde con el objeto de estudio.
3. Información sistematizada de las experiencias.

Por lo tanto se tomaran en cuenta las siguientes experiencias:

1. Universidad de San Carlos de Guatemala

El Departamento de Educación del Instituto de Investigaciones y Mejoramiento Educativo de esta universidad, se responsabiliza de atender la Política de Educación No 3 que se relaciona con la formación y desarrollo del profesor universitario entre otras cosas. Esta política se concreta mediante la ejecución de proyectos de mediano y corto plazo en cuanto a formación y capacitación permanente del profesor universitario. Es así como se encarga de la profesionalización de este personal desarrollando funciones de docencia, asesoría pedagógica, dictaminación, capacitación, perfeccionamiento, adiestramiento y formación. La modalidades de intervención escogidas son los talleres, las conferencias magistrales y las asesorías, lo que esta bajo la responsabilidad de una comisión técnica del Sistema de Capacitación, Formación y Desarrollo del Profesor Universitario. De manera concreta, se ofrece a los profesores un programa presencial que no esta previamente estructurado sino mas bien se planifica de acuerdo con las solicitudes que se reciben y las necesidades detectadas. Además de lo expuesto, en la USAC se edita un Boletín denominado EDUSAC que busca constituirse en un medio para la educación alternativa a distancia para los profesores universitarios en donde se ofrece información sobre actividades relacionadas con la pedagogía universitaria.

2. Universidad de Costa Rica

El Reglamento de Régimen Académico y servicio docente de 1982 de esta universidad indica en su artículo 10 que para ser nombrado instructor deberá aprobarse el curso de didáctica universitaria de la Facultad de Educación además de que es requisito indispensable para ascender en régimen académico. Desde 1975 se ofrece un curso de Didáctica Universitaria que ha evolucionado pasando de ser introductorio y general a un curso enriquecido sustancialmente por un cuerpo de conocimientos teóricos y prácticos de la pedagogía universitaria. Esta tarea la asume el Departamento de Docencia Universitaria de la Facultad de Educación y a partir de 1996 se elabora una propuesta de reorganización del citado Departamento con una visión mas amplia. Su fin es atender la formación pedagógica permanente del profesorado universitario y apoyar el desarrollo pedagógico de las unidades académicas mediante cuatro programas fundamentales. El primero se refiere a "Investigación y extensión docente", que busca promover la investigación y la difusión de experiencias docentes de la UCR. El segundo programa se refiere a la formación en este campo cuyo propósito es analizar el contexto y el conjunto de variables que intervienen en la relación profesor alumno y sus implicaciones en el proceso de enseñanza aprendizaje a nivel universitario mediante el Curso Introductorio de Didáctica Universitaria; otro propósito es la actualización del personal docente del Departamento de Docencia Universitaria mediante sesiones de reflexión, actividades como seminarios y otras similares, investigación y participación en eventos internacionales; y un tercer propósito de este programa es la actualización pedagógica de los profesores universitarios mediante la divulgación de los

avances en pedagogía universitaria. El tercer programa desarrollado por este Departamento se refiere a la formación mediante una especialización a nivel de posgrado en pedagogía universitaria, programa que aun se encuentra en perspectiva. El cuarto programa se refiere a la asesoría pedagógica a las unidades académicas de la UCR y otras instituciones de educación superior. A la hora de realizar el análisis se consideraran los cuatro programas mencionados puesto que son bastante consistentes entre sí.

3. Universidad Estatal a Distancia de Costa Rica

En esta universidad se ofrece un curso de didáctica universitaria a distancia que atiende las particularidades de esta modalidad de enseñanza. Aunque se habían desarrollado algunas acciones en este campo, es hasta 1992 que se inicia de forma orgánica y semestral el Curso de Didáctica Universitaria a Distancia para Profesores-Tutores de la UNED, bajo la responsabilidad del Departamento de Educación de esta universidad. El curso tiene el propósito de que los profesores-tutores vivencien las vicisitudes de la enseñanza a distancia debido a los métodos que se utilizan y a la particularidad de los intercambios entre profesores y estudiantes.

4. Universidad Nacional de Costa Rica

En 1983 se crea en esta universidad la Dirección de Desarrollo Profesional y Cooperación Universitaria cuyo propósito principal es dar capacitación en didáctica universitaria a los profesores para satisfacer necesidades relacionadas con la programación de cursos, enseñanza en el aula y evaluación de los aprendizajes. Mas adelante, ante la exigencia universitaria de realizar investigación y extensión docente, se amplía la visión del curso integrando aspectos como currículo y planificación universitaria. Estas actividades estaban adscritas al Centro de Investigación y Docencia en Educación. Conforme pasa el tiempo, la UNA asume una perspectiva mas amplia de la formación pedagógica del profesorado creando un sistema de desarrollo profesional adscrito a la Vicerrectoría Académica, constituido por programas que estarán bajo la responsabilidad de las instancias académicas que producen conocimiento en la especialidad respectiva. En líneas generales, se ha tenido la preocupación de conformar equipos de trabajo interdisciplinarios que generen pensamiento pedagógico universitario en el contexto de su realidad nacional. Hasta 1994 se ofreció el curso de Didáctica Universitaria fecha en que se inicia un proceso de reestructuración universitaria que aun no ha concluido. Por esta razón, a la hora de realizar el análisis se considerara exclusivamente lo planteado en el curso de Didáctica Universitaria en vista de que esta universidad esta en proceso de redefinición del desarrollo profesional.

5. Universidad de Panamá

La propuesta panameña consiste en ofrecer al profesorado universitario un programa de Maestría en Docencia Superior, adscrito a la Facultad de Educación. Aunque algunos consideran que seria conveniente que esta formación fuera obligatoria, no se ha logrado alcanzar esta meta pero si se estimula a quienes la completan otorgándoseles puntos en el sistema de méritos. Este programa tiene veinte años de estar vigente y como producto de diversas evaluaciones se ha venido ajustando a lo largo del tiempo, enriqueciéndose el enfoque conceptual. El programa consta de 24 créditos que se desarrollan en tres semestres de tres cursos cada uno, concluyéndose con un trabajo de investigación. Las áreas temáticas abarcan los Fundamentos de la Educación Superior, la Metodología de la Educación Superior y la Investigación y la Evaluación en la Educación Superior. Han desarrollado vínculos con otras universidades del país de manera que forman también a sus profesores y en la actualidad

tienen el proyecto de llevar la maestría a Honduras. Los resultados consideraran exclusivamente lo realizado en este programa de Maestría en Docencia Superior.

4. RESULTADOS Y DISCUSION

A continuación se presentan los resultados de acuerdo con las categorías de análisis propuestas. Lo que interesa es describir como se conciben, destacar la forma y las dimensiones en que las condiciones se desarrollan en los casos analizados, discutiéndose acerca de la pertinencia de cada uno de los enfoques.

4.1. Areas temáticas

Debe recordarse que fueron consideradas tres grandes áreas: universidad y sociedad, aspectos psicosociales y pedagogía universitaria. Barberousse (1998) adopta la perspectiva de que la educación es un campo social complejo que produce a su alrededor una federación de disciplinas con sus respectivos objetos teóricos, por lo que se requiere un enfoque multidisciplinario para resolver cualquier problema educativo. Las áreas temáticas expuestas responden a esta complejidad.

Con respecto a universidad y sociedad en la UP se analizan principalmente los fundamentos de la educación superior y la investigación y la evaluación de esta misma modalidad. Dentro de las propuestas de la UCR y la UNA se plantea este tema desde una perspectiva mas contextual incluyendo lo socioeconómico y cultural y las demandas que la sociedad le genera, incluso hablándose de "universidad necesaria" (UNA). En la USAC esta área se desarrolla atendiendo temas relacionados con el contexto sociocultural, pero no se precisa claramente la temática desarrollada pues como se planteó inicialmente, depende de las necesidades detectadas por los responsables de las actividades educativas. Sin embargo es aparente que no existe un análisis centrado en el binomio universidad y sociedad. En general puede decirse que el tema esta incluido pero con una visión de pertinencia muy variada, lo que deja sin considerar la realidad centroamericana en cuanto al rol del Estado como principal financiador de la Educación Superior.

Con respecto a los factores psicosociales, no parece ser la mayor fortaleza en los casos analizados puesto que, si bien se encuentra evidencia del tema, se proponen a partir de las necesidades de la didáctica y no desde las necesidades de la persona adulta que busca formarse profesionalmente para su autorrealización personal y laboral, y tampoco desde las perspectiva ética que demanda la sociedad a sus profesionales. Así, el tema esta prácticamente ausente en la UP, la UCR y la UNA, y solo se integra como Educación de Adultos en la UNED. La USAC tiene definido dentro de sus áreas temáticas el tema de la psicología educativa, tema mas afín y correspondiente con el aspecto que se ha venido analizando. Sin embargo por el análisis de contexto que se hace no parece ser una área de desarrollo amplio. Una valoración general de este indicador en la propuesta refleja inconsistencia con los fundamentos humanísticos comunes que tienen las universidades estatales de la región. El desarrollo humano y social se centra en la persona, sin embargo esta no esta claramente ubicada en el centro de los proyectos analizados.

Finalmente, el tema de la pedagogía universitaria esta presente en todas las propuestas, siendo este el peso mayor que se le da a los diferentes programas. En la UP se incluyen métodos de enseñanza para la educación superior, la investigación y la evaluación.

En la UCR se habla de didáctica, contenidos, práctica docente, evaluación y administración de procesos educativos. En la UNA se incluye el análisis curricular, la construcción de estructuras didácticas y la programación de la didáctica universitaria. En la UNED todos estos aspectos se analizan desde la perspectiva de la educación a distancia. Consistentemente, de los ocho ejes temáticos definidos por la USAC, cinco se relacionan específicamente con la pedagogía (pedagogía, didáctica, administración, investigación y tecnología). Este factor en común podría deberse a la necesidad urgente de mejorar el ejercicio docente como medio para alcanzar una mayor efectividad universitaria.

4.2. Ejes curriculares

Los ejes constituyen los hilos conductores entre los elementos de las propuestas educativas; en gran medida son los que proporcionan la estructura de la identidad de un desarrollo teórico y metodológico en educación. Es inevitable que existan y mas bien resultan de gran provecho cuando son claramente explicitados e implementados. Se considero pertinente valorar los casos estudiados a la luz de ejes predeterminados puesto que de otra manera resultaba imposible hacer la comparación entre casos, y los escogidos están ampliamente sustentados por el análisis hecho por Barberousse (1998). Tal y como se había planteado, estos son la vinculación entre formación pedagógica y práctica docente, la orientación multi e interdisciplinaria en el análisis de los problemas sociales y universitarios, y el proyecto de transformación de la realidad.

Con respecto a la citada vinculación, es interesante observar que en los diferentes casos se plantea de manera particular. En la UNA se busca primordialmente en la articulación del paradigma académico conformado por docencia, investigación y acción social mediante la formación en el campo de la pedagogía universitaria. No se pierde de vista la necesidad de desarrollar investigación y extensión para alimentar la docencia a la vez que se busca aplicar la teoría estudiada en la investigación y la extensión. En la UNED se encuentra en los intentos por aplicar lo aprendido de esta disciplina a la educación a distancia y en la UCR se da al desarrollar los cursos de manera diferenciada considerando la disciplina que enseñan los participantes y al construir los conocimientos a partir del análisis de la práctica cotidiana, la cual es desagregada, valorada y reconstruida a partir de un nuevo insumo teórico. El aspecto de la vinculación es trabajada de manera diferente en la USAC pues al no existir una propuesta única de intervención educativa, se desarrolla a partir de la resolución de problemas específicos manifestados por los profesores universitarios. Puede preverse que la vinculación se da, sin embargo no hay evidencia clara de esto. En general puede decirse que si bien se encuentran elementos que vinculan la *formación pedagógica con la práctica profesional* en todos los casos estudiados, no se plantean experiencias educativas que busquen una supervisión o acompañamiento a los profesores para desarrollar un aprendizaje mas relacionado con aspectos conductuales, es decir, la vinculación queda exclusivamente en el enunciado de intenciones y no se facilita su práctica durante los cursos.

El problema de la multi e interdisciplinaria plantea al menos dos perspectivas en los casos estudiados. En la UP el programa de la maestría incluye cursos elaborados y desarrollados por académicos de otras disciplinas aparte de la educación que, con un enfoque multidisciplinario, plantean explicaciones contextuales a la pedagogía universitaria. Un caso similar puede ser encontrado en la UNA y en menor escala en la UNED. En la UCR se encuentra desde la fundamentación del departamento de Docencia Universitaria como un todo, la estimulación del trabajo interdisciplinario entre los profesores universitarios y el desarrollo teórico del curso construido con el aporte de otras disciplinas. Es mas probable

que la USAC asuma un enfoque multidisciplinario al no existir una estructura preestablecida para las intervenciones educativas. Los intentos de formación inter y multidisciplinaria realizados en los casos analizados pueden impactar a la persona del profesor quien probablemente asumirá una mayor conciencia sobre el asunto, sin embargo es indispensable que una política universitaria apoye de manera decidida, de otra forma poco podrá alcanzarse.

Finalmente el proyecto de transformación social pareciera ser la culminación de trabajo sistemático en la UCR y en la UNA. En la primera, todas las actividades de los diferentes programas están encaminadas a la construcción de una alternativa pedagógica que genere cambios en la práctica docente y por ende en el estilo de aprendizaje de los estudiantes. Además en el curso de Didáctica Universitaria se utiliza como criterio de aprobación la elaboración de esta síntesis en forma de un proyecto pedagógico por parte de cada uno de los participantes. De igual manera en la UNA se plantea sistemáticamente la necesidad de alcanzar la transformación de la realidad y se pide a los estudiantes para aprobar el curso la propuesta de una innovación pedagógica. Aunque no está claramente explicitado, se puede interpretar que la UCR es la institución con mayores posibilidades de dar seguimiento, por lo que una vez concluido el curso de Didáctica Universitaria existen los espacios a donde pueden recurrir los profesores para retroalimentar su propuesta. Entre los objetivos generales que se propone la USAC se encuentra la legitimación del profesor como actor social, reflexivo y con valores éticos que impacten su quehacer. Como comentario general puede decirse que el seguimiento y el acompañamiento ya sea por parte de los encargados de las actividades educativas en pedagogía universitaria o mediante redes de apoyo, sería el elemento que brindaría una mayor seguridad de que la transformación social se logre.

4.3. Enfoque metodológico

Este elemento ha sido de difícil caracterización puesto que solo en tres casos se explicita y se corrobora la intención metodológica. Se buscaron dos indicadores de esta variable, reconstruir la práctica docente y sacar conclusiones de la sistematización y las nuevas perspectivas puesto que lo importante es trascender la transmisión del saber para lograr más bien que los demás construyan el conocimiento.

Para la UCR el curso de Didáctica Universitaria constituye un medio para promover un primer acercamiento crítico y reflexivo a la práctica educativa en el aula universitaria, de manera que los profesores adquieran herramientas teóricas y prácticas que les permitan reconocer las posibilidades de mejoramiento docente acordes con el momento histórico y las necesidades de la institución. De esta manera, mediante la síntesis se busca la reconstrucción, cumpliéndose así la expectativa propuesta sobre el enfoque metodológico. Este enfoque es consistente en los diferentes programas del Departamento de Docencia Universitaria. En la UNA la situación se concreta cuando se asume el constructivismo como enfoque epistemológico del curso de Didáctica Universitaria. Es evidente que a lo largo de este se estimulan procesos de asimilación y acomodación que estimularían la elaboración de conclusiones que concreten una nueva práctica docente. En la USAC se propone que el asesor pedagógico asignado por el Departamento de Educación, cumpla con el rol de instructor, asesor, facilitador, mediador, capacitador, o experto, según sea la situación educativa a la que se enfrenta pues cabe recordar, que no existe un modelo predeterminado de intervención. La intervención educativa entre colegas contiene un elemento que hace más difícil la tarea y es la "ausencia de las barreras de poder" que se dan entre profesor y alumno.

Es lógico encontrar entonces enfoques metodológicos mas participativos como en los casos analizados.

4.4. Visión y Gestión de proceso

La dimensión de la visión y la consistencia de los procesos educativos en las actividades de pedagogía universitaria de los casos estudiados, son los elementos que reflejan una imagen general de como se concibe a nivel macro universitario el problema de la formación pedagógica del profesorado universitario.

Sobre la dimensión, es indudable que la UCR ha alcanzado entre las experiencias analizadas el máximo desarrollo al existir un Departamento académico dedicado exclusivamente a esta tarea, que plantea la resolución del problema desde una perspectiva muy amplia mediante el desarrollo de cuatro diferentes programas (investigación, docencia, extensión docente, y asesoría y seguimiento). Como se indicó anteriormente, de la UNA se tomo para el análisis exclusivamente el curso de Didáctica Universitaria por estar en proceso de consolidación la reforma de esta universidad que enfoca este asunto desde una perspectiva de desarrollo profesional pero que aun no se ha operacionalizado, por lo que en este momento se puede decir que su visión es mas reducida. Con respecto a la UNED, la experiencia se desarrolla exclusivamente mediante el curso a distancia que ofrecen a los profesores-tutores con el propósito de que hagan las adecuaciones necesarias para atender la educación a distancia, y aunque existe la posibilidad de que estos profesores consulten cuando enfrentan un problema específico, no se encuentra evidencia de que esto forme parte intencionalmente de la forma de abordar el problema. La USAC plantea un esquema administrativo que brinda posibilidades de abarcar la formación del profesorado en diversos espacios y momentos de su carrera, sin embargo esta misma estructura no garantiza el cumplimiento de una visión amplia debido a que se pretende atender solo situaciones específicas.

Sobre la consistencia interna de los procesos educativos, debe indicarse que se encuentra en la UCR, la UNA, y la UNED pues hay correspondencia entre objetivos y estrategias, es decir, lo que se propone hacer se cumple sin sobrepasar o sin dejar de cumplir con las expectativas iniciales. El caso de la UP no es claro en este sentido pues el programa de maestría buscaría resolver la necesidad de formación pedagógica del profesorado universitario, pero por la práctica y estructura propia de los programas de posgrado, se genera un problema de accesibilidad. Este aspecto es de difícil caracterización en la USAC. Resulta importante destacar la necesidad de desarrollar tareas acordes con las posibilidades reales de llevarlas a cabo. De otra forma cualquier intento en esta área no sobrepasaría una simple expectativa "de papel". Los casos estudiados parecen centrarse en esta premisa.

5. CONCLUSIONES

1. Los esfuerzos realizados en el área centroamericana por favorecer la formación pedagógica del profesorado universitario reflejan una valoración positiva hacia la *profesionalización docente como medio para mejorar la calidad de la educación superior*. Se propicia la inversión de recursos humanos y materiales dentro de las universidades (independientemente de si son suficientes o no) lo que ha generado una cierta "cultura docente" que podría dar aportes teóricos mediante una sistematización de experiencias.

2. Las expectativas de calidad de las propuestas analizadas sobre pedagogía universitaria se cumplen en general en lo que respecta al análisis interno de consistencia. Sin embargo algunas de las experiencias son mas integradoras y con mayor riqueza teórica lo que podría servir como aporte para el enriquecimiento de otras. Sin embargo al no haber sido sometida la práctica a una evaluación sobre niveles de logro (solo sobre percepción del logro), es imposible concluir sobre su pertinencia, relevancia, eficiencia o eficacia.

3. Los casos en que la estructura propuesta abarca diferentes ámbitos de acción (cursos, talleres, seminarios, conferencias) y niveles de intervención (formación, asesoría, seguimiento, difusión, etc.) dan una mayor oportunidad de desarrollo profesional que aquellos en donde la intervención se realiza exclusivamente mediante un curso o programa de formación.

4. La educación superior es una práctica social compleja en la que intervienen el cúmulo de conocimientos desarrollados, una visión de universidad, las poblaciones estudiantiles y el grupo de profesores. Las propuestas de intervención en pedagogía universitaria estudiadas otorgan un rol protagónico a este ultimo grupo humano como una de las variables sobre las que un mayor control se puede ejercer. Resulta de gran importancia acompañar estas propuestas con procesos de evaluación diagnóstica, formativa y de impacto.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

Documentos:

- BARBEROUSSE, P. (1998). *Formación pedagógica: una propuesta programática para el seminario de introducción a la docencia universitaria de la Universidad Nacional*. Tesis: Sistema de Estudios de Posgrado, UCR.
- BENAVIDES, F. (1992). "La pedagogía y la docencia universitaria". *Memoria primeras jornadas internacionales de pedagogía universitaria*. San Jose: UCR.
- MORA, D. (1992). "Didáctica universitaria a distancia: una experiencia de la Universidad Estatal a Distancia (UNED-CR)". *Memoria primeras jornadas internacionales de pedagogía universitaria*. San Jose: UCR.
- UCR (1996). Reorganización del Departamento de Docencia Universitaria, Facultad de Educación, UCR. Programa del curso FD- 0340 Didáctica Universitaria, II ciclo de 1998. Departamento de Docencia Universitaria, Facultad de Educación.
- UCR (1982). (Reglamento). Reglamento de Régimen Académico y Servicio Docente.

Comunicaciones personales:

- BRAVO, Nelida. Directora Programa de Maestría en Docencia Superior, Universidad de Panamá, febrero de 1999.
- MORA, Delfilia. Encargada del curso de Didáctica Universitaria en la Universidad Estatal a Distancia, febrero de 1999.